

ADMISIÓN

Requisitos de Admisión de Estudiantes Nuevos con Cuarto Año (Estudiantes que no posean experiencia universitaria)

1. Tener un mínimo de 21 años de edad. Estudiantes menores de 21 años cualifican si presentan evidencia de estar legalmente emancipados. Para evidenciarlo presentará copia del Documento de Emancipación, copia de Certificado de Matrimonio o copia de documento que haya sido expedido por alguna agencia pertinente.
2. No se toma en consideración el promedio.
3. No se requiere resultados del *College Entrance Examination Board (CEEB)*.

Los estudiantes de nuevo ingreso tendrán disponibles los servicios de entrevista y orientación por un consejero profesional con el propósito de conocer sus necesidades y prioridades, y poder referirlos a los programas de servicios que le facilitarán su integración a la vida universitaria.

COMO SOLICITAR ADMISIÓN Y ENTREGAR DOCUMENTOS:

- Acceder al siguiente enlace y seguir las instrucciones:
https://ssb.inter.edu:8000/PROD/bwskalog.P_DisplLoginNon
- Someter los siguientes documentos:
 - ✓ Transcripción de créditos oficial de la escuela superior o los resultados originales del examen de equivalencia. Si ha estudiado en algún colegio técnico, se recomienda que someta copia de la transcripción de créditos del instituto de procedencia. Aunque los cursos procedentes no se tomarán en consideración para efectos de convalidación de cursos, en ocasiones la información es necesaria para asuntos relacionados a la Beca Pell.
 - ✓ Completar el formulario para declarar concentración y enviarlo junto a la solicitud (**forma adjunta**)
 - ✓ Copia del certificado de nacimiento
 - ✓ Copia de la tarjeta del seguro social
 - ✓ Completar el proceso de verificación de identidad, debe presentar una identificación con foto, válida: licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de identificación del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) o militar.
 - ✓ Otros documentos que requiera la oficina de admisiones

Todos los documentos para el proceso de admisión deben enviarse o entregarse a la Oficina de Admisiones. Tiene varias alternativas:

- Enviarlos por correo electrónico a admisiones@ponce.inter.edu
- Visitar la oficina en el Recinto de Ponce
- Enviarlos a por correo postal a:

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
Recinto de Ponce
OFICINA DE ADMISIONES
104 Turpeaux Industrial Park
Mercedita, PR 00715-1602